

PEDAGÓGICO PASTORAL



RMI

Plan

Acción

Tutorial



Centros Educativos

María Inmaculada López Vicuña

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- **Función tutorial**
- **Dimensiones**

3. OBJETIVOS DEL PLAN ACCIÓN TUTORIAL

- Referidos al alumnado
- Referidos al profesorado
- Referidos a las familias

4. ACTUACIONES/ACTIVIDADES DEL PLAN ACCIÓN TUTORIAL

- Actuaciones/Actividades con el alumnado:
 - Tutoría individual: entrevistas de acogida, seguimiento y orientación personal, académica y profesional.
 - Tutoría grupal: contenidos/temas para trabajar.
- Actuaciones/Actividades con la familia

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial es el marco de referencia en el acompañamiento que recibe el alumnado en su proceso educativo con el objetivo de al desarrollo integral del alumnado a fin de que alcance un nivel de madurez que le permita incorporarse de forma activa, creativa y responsable a la sociedad.

Es el documento marco elaborado por los tutores, profesorado de distintas especialidades y equipo directivo en el que se recoge la organización y funcionamiento de las tutorías que se van a realizar en el centro, así como el conjunto de actividades que contribuyan a la orientación personalizada de los alumnos, tanto en lo educativo como en lo personal y lo profesional y que es compartido y asumido por toda la Comunidad Educativa, entendiendo la acción tutorial como el conjunto de objetivos, funciones y actividades, que el tutor o tutora debe realizar en todo el contexto educativo (tanto dentro como fuera del aula), con el fin de ayudar a los alumnos en todos aquellos aspectos básicos para su educación integral. Por eso no es sólo importante proporcionarles aprendizajes académicos sino también modelos de conducta social, afectiva, actitudes y valores.

2. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Nuestra tarea educativa el alumnado es el centro de la misma, enfocándose a que “sean lo que tienen que ser” desde el descubrimiento de ser hijos de Dios, y para ello debemos despertar todas sus capacidades y su servicio a la sociedad. Entendiendo la Acción Tutorial como una labor pedagógica, encaminada al acompañamiento y seguimiento del alumnado, con la intención de que el proceso educativo de cada uno se desarrolle en las condiciones más favorables posibles

Capaces de detectar las necesidades del alumnado en cualquier aspecto y circunstancia (emocionales, afectivas, sociales, familiares, económicas, de salud, de aprendizaje...), acogiéndolos y potenciándolos para que encuentren su propia vocación. (Op. 8 PAE)

Trabajamos en formar personas para el futuro propiciando su crecimiento integral:

- **Preparadas para la vida**, con capacidad de responder desde bases sólidas a las situaciones diversas y cambiantes que encontrarán en su futuro.
- **Empoderadas, con autoestima, empáticas, con autoconocimiento y con espíritu crítico**; todo ello mediante la reflexión, mirando su interior y cultivando la dimensión espiritual.
- **Con madurez en valores humanos y cristianos**, que sean excelentes profesionales, y de acuerdo con las orientaciones de vida de Santa Vicenta María, sean instrumento de transformación y mejora de la sociedad.

2.1.- Función tutorial

Es una acción que realizan los tutores/as, vinculada estrechamente al propio proceso educativo y a la práctica docente, dentro del marco de la concepción integral de la educación. Es una actuación educativa compartida que se realiza de forma cooperativa colectiva y coordinada, implicando a todo el profesorado y a las familias. Donde la figura del profesor tutor, es necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con las familias, y en el desarrollo de algunas funciones específicas, tales como:

- a) Favorecer la educación integral del alumno como persona
- b) Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno
- c) Mantener la cooperación educativa con las familias

Para avanzar en la consecución de estos fines contamos con herramientas como:

- a) El trabajo del profesor tutor
- b) La actuación coordinada del equipo de profesores
- c) El apoyo del Departamento de Orientación
- d) La función orientadora de cada uno de los profesores
- e) La cooperación de los padres

2.2.- Dimensiones

Continuamos la misión que Santa Vicenta María comenzó, acompañando a los adolescentes y jóvenes en su proceso personal de desarrollo y crecimiento en todas sus dimensiones: **humana, espiritual y religiosa, social y profesional.**

Todas estas dimensiones se trabajarán a nivel de **tutoría individual y grupal** aprovechando todos los recursos que en cada ciudad se ofrezcan para ello (Policía, Asociaciones, Empresas, Servicios de Salud, Servicios Sociales, etc....).

- A. **LA DIMENSIÓN HUMANA** la potenciaremos teniendo como objetivo el desarrollo de las siguientes **competencias intrapersonales:**

- **Autoconocimiento:**
 - Que sea capaz de identificar y conocer sus capacidades, fortalezas y destrezas.
 - Que sea consciente de sus limitaciones, transformándolas en oportunidades para mejorar.

- **Gestión emocional:**
 - Que sea capaz de identificar y reconocer sus propias emociones, para gestionarlas adecuadamente.
 - Que pueda afrontar las contrariedades y sepa dar una respuesta adecuada a sus fracasos, frustraciones y éxitos.
 - Que sepa ajustar o cambiar lo necesario en relación con sus emociones.

- **Resiliencia:**
 - Que sea capaz de superar periodos de dolor emocional y situaciones adversas, saliendo fortalecido de ellas.

- **Automotivación:**
 - Que sea responsable, constante, con afán de superación, capaz de permanecer en sus objetivos a pesar de las dificultades.

- **Autonomía o empoderamiento:**
 - Que sea capaz de hacer elecciones, tomar decisiones y asumir las consecuencias de las mismas.

- **Criterio propio y coherencia:**
 - Que sea capaz de cuestionar los principios, valores y normas que le ofrece el entorno.
 - Que sea capaz vivir en base a sus valores.

B. **LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL** la potenciaremos teniendo como objetivo el desarrollo de las siguientes competencias espirituales:

- **Capacidad de admiración, contemplación y misterio:**
 - Que sea capaz de disfrutar y de admirar la belleza y la naturaleza.
 - Que la experiencia de la admiración le lleve a hacerse preguntas que le ayuden a trascender, reconociendo los límites del saber científico.

- **Interioridad:**
 - Que sea capaz de “autoconocerse” en términos de pensamientos, emociones, y sentimientos.
 - Que sea capaz de experimentar, valorar, disfrutar la quietud, la relajación, la reflexión, el silencio y la meditación.
 - Que sea capaz desde el silencio de profundizar en su ser.

- **Búsqueda del sentido:**
 - Que sea capaz de descubrir los valores fundamentales y construir su propia escala.
 - Que sea capaz de hacerse preguntas de sentido y finalidad, desarrollar creencias personales coherentes.
 - Que sea capaz de discernir sus creencias y puntos de vista, y respetar las creencias de los otros.

 - **Trascendencia:**
 - Que sea capaz de llegar a su dimensión más profunda, aquello esencial que le habita y que da sentido a su vida para percibir el misterio que lo trasciende.

 - **Religiosa:**
 - Que la persona creyente, o que se descubra como tal, sea capaz de reconocerse como “hijo/a de Dios”; coherederos con Jesucristo de su Reino, y tenga como modelo a Jesús de Nazaret.
 - Que se sienta parte de una familia común: La Iglesia.

 - **Desde la espiritualidad de Vicenta María:**
 - Que sea capaz de conmovirse con la realidad sufriente y actúe para mejorarla.
 - Que viva experiencias de bien que le permitan un modo más pleno de vivir y le abran a la experiencia religiosa.
- C. **LA DIMENSIÓN SOCIAL** la potenciaremos teniendo como objetivo el desarrollo de los siguientes **valores y competencias sociales**:

- **Acogida:**
 - Que sea capaz de aceptar de manera incondicional a la persona, respetando y valorando lo diferente.

- **Empatía:**
 - Que sea capaz de percibir, comprender y responder a las necesidades de los otros en cualquier aspecto y circunstancia emocional, familiar, social, de aprendizaje...

- **Mirada positiva:**
 - Que sea capaz de tener una “mirada positiva”, con esperanza y confianza hacia los demás y hacia el mundo.

- Que sea alegre y capaz de contagiar esa alegría en su entorno.
- **Diálogo y cercanía:**
 - Que sea capaz de favorecer, potenciar y utilizar la comunicación asertiva, manteniendo una actitud abierta, confiada y dialogante.
- **Resolución de conflictos:**
 - Que sea capaz de identificar situaciones de conflicto, sugiriendo y aportando posibles soluciones.
- **Solidaridad:**
 - Que sea capaz de reaccionar ante situaciones de injusticia y discriminación.
 - Que sea capaz de comprometerse en la construcción de un mundo más justo y sostenible.
- **Pensamiento crítico:**
 - Que sea capaz de cuestionar y reflexionar sobre las realidades vitales. (Pensar, hacerse preguntas, examinar argumentos, retar lo evidente e identificar alternativas).
- **Amabilidad y cortesía:**
 - Que sea atento, cordial, respetando las normas sociales establecidas.
 - Que sea agradable y delicado en el trato con los demás.
- **Honestidad:**
 - Que sepa valorar la importancia de la verdad y no engañe a los demás en su propio beneficio.
- **Correcto en formas y expresiones:**
 - Que sea capaz de expresarse y de mantener una imagen adecuada.
- **Respeto:**
 - Que sea capaz de considerar “al otro” como persona con dignidad, tolerando las diferencias y la diversidad.
 - Que sea capaz de no discriminar ni ofender por creencias, forma de vida o decisiones.
 - Que sea capaz de cuidar y proteger la naturaleza y el medio ambiente.

Para que todo lo expuesto anteriormente pueda desarrollarse plenamente, es condición imprescindible, la implicación y colaboración de todo el **profesorado**.

Para ello el **Equipo Directivo** deberá desempeñar un **liderazgo** basado en la confianza y el compromiso, para conseguir que el profesorado se sienta valorado, apoyado y satisfecho con el trabajo realizado. Sólo así conseguiremos una total colaboración y haremos del centro un instrumento eficaz, capaz de conseguir los objetivos planteados.

3. OBJETIVOS DEL PLAN ACCIÓN TUTORIAL

3.1.- OBJETIVOS REFERIDOS AL ALUMNADO

Acoger e Integrar a los alumnos y alumnas en el Centro, así como favorecer y/o promover un buen clima de convivencia, que además facilite un ambiente de aprendizaje.

- Trabajar para que se integren en el centro educativo, conozcan el Carácter Propio del centro, así como las normas de funcionamiento del mismo: el uso de instalaciones, y el respeto por éstas.
- Promover la integración en el grupo-clase de todo/as los alumnos/as.
- Trabajar la cohesión del grupo, basada en actitudes de respeto, dialogo, escucha activa y comunicación asertiva.
- Acoger la diversidad, cuidando y reforzando actitudes de respeto a la identidad, comunión, transparencia, humildad y confianza.
- Mantener contacto con los delegad@s del curso con el fin de fortalecer su papel dentro del grupo y ayudarles en su tarea de mediadores.
- Trabajar sobre las situaciones conflictivas de las relaciones interpersonales que se generan en el grupo-clase y ayudarles a cambiar la manera de ver, escuchar y relacionarse con los demás.
- Promover la participación de los alumnos en diversas actividades del centro obteniendo su implicación y su compromiso.

Potenciar la formación integral, el máximo aprovechamiento académico del alumnado, y favorecer su proceso de aprendizaje y su desarrollo personal-profesional.

- Realizar el seguimiento de asistencia y comportamiento de cada alumno/a.
- Promover el máximo rendimiento académico, integrando los diferentes aspectos que afectan su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Ayudar a superar las dificultades que encuentren en este proceso.
- Detectar situaciones de sufrimiento personal y apoyar al alumno/a.
- Acompañar y estimular procesos de crecimiento integral.
- Ayudar a que obtenga un conocimiento adecuado sobre sí mismo (actitudes, expectativas, intereses, valores, deseos, capacidades, etc.)
- Ayudar a que desarrolle sus competencias personales y sociales, fortaleciendo su autoestima y habilidades relacionales.

Promover la educación en valores.

- Acompañar al alumnado en la búsqueda de valores humanos y cristianos que lo capaciten en su relación consigo mismo, con otros y con el mundo.
- Sensibilizarle en el compromiso y la justicia social, desde el trabajo de las RMI, inspirándonos en la figura de Vicenta María y en su compromiso por la transformación de la sociedad:
 - Voluntariado
 - Proyectos de la Congregación
 - Programas de aprendizaje social
 - Centro juvenil
 - Escucha
 - “Aprendizaje y servicio” ...
- Educar en la adquisición de hábitos de vida saludables.
- Promover el cuidado y compromiso con la naturaleza y el medio ambiente.
- Facilitar la adquisición de hábitos y habilidades de estudio.

Todo ello tomando como modelo al Jesús de Nazaret que inspiró a Sta. Vicenta María.

Generar y promover experiencias de interioridad, autodescubrimiento y espiritualidad, encaminadas a que el alumnado se sienta progresivamente más unificado, sereno, armonioso y abierto:

- Provocar experiencias que lleven a la reflexión sobre la propia manera de funcionar y la motivación para hacerlo.
- Cultivar la auto-conciencia y la regulación emocional.
- Ayudar al desarrollo de capacidades y habilidades para la conexión con el mundo interior: escucha, silencio, contemplación, presencia, consciencia, oración

- Proponer la apertura a uno mismo, a los demás, al mundo y a la trascendencia, para ayudar a vivir con sentido-vocación
- Fomentar la adquisición de competencias para promover un cambio de actitud en nuestra mirada, nuestra escucha y nuestra forma de relación.
- Crear ambientes escolares y extraescolares que favorezcan el crecimiento del ser, el desarrollo pleno de la persona y la maduración en todas las dimensiones.
- Establecer un espacio reflexivo cotidiano transversal a todos los módulos en cada ciclo formativo.
- Ofrecer medios, estructuras y recursos para cultivar la dimensión espiritual, garantizando la procesualidad y sistematicidad.
- Proponer diversas referencias y referentes para este proceso de crecimiento en espiritualidad, y la persona de Cristo y su experiencia como camino.
- Posibilitar un primer anuncio cristiano (y/o facilitar una experiencia personal cuando el alumno pertenezca a otra religión), y ofrecer instrumentos de lectura, expresión y celebración humanas-religiosas.

Orientar a cada alumno/a en la toma de decisiones sobre su futuro académico y su inserción laboral, favoreciendo el descubrimiento de su propia vocación y su aportación a la sociedad.

- Informar sobre perfiles profesionales y ocupaciones laborales de la especialidad, mercado laboral y relación de empresas del sector.
- Acompañar al alumnado para que sea capaz de diseñar un proyecto de vida coherente con sus posibilidades.
- Ayudar a cada alumn@ a descubrir la vida como vocación y desde esta facilitar la reflexión sobre su aportación a la sociedad.

OBJETIVOS REFERIDOS AL PROFESORADO

El profesorado colaborará en el proceso de orientación y acción tutorial, puesto que es un elemento esencial en la propia función educativa.

El tutor coordinará al profesorado de cada grupo para:

- Conseguir la coordinación de todos los profesores/as implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje del grupo-clase, y dar una respuesta adecuada a la diversidad educativa
- Coordinar el proceso evaluador del equipo docente de su grupo, proporcionando al equipo docente una visión global del mismo.
- Compartir la información que tengan los profesores de cada alumno con el fin de actuar de forma conjunta cuando sea necesario.

- Actuar como mediador en situaciones de conflicto entre estudiantes y docentes y facilitar la relación entre el equipo docente y el grupo, si ello fuera necesario.
- Levantar actas de las reuniones del equipo docente.

OBJETIVOS REFERIDOS A LAS FAMILIAS

Procurar a las familias de los alumnos la información respecto a todos los intereses de su hijo/a: características del centro, ciclo que va a cursar, características propias del curso, salidas profesionales, etc. Las acciones para lograr este objetivo son reunión de acogida y entrevistas personales.

Coordinar la acción educativa con las familias.

- Mantener una relación de colaboración con la familia del alumno (especialmente, en el caso de los menores de edad) con el fin de intercambiar información sobre el desarrollo académico-personal y compartiendo acuerdos que ayuden al estudiante en su crecimiento.
- Facilitar, en su caso, las entrevistas que los padres deseen mantener con los profesores del grupo poniendo en contacto a los interesados.
- Mantener informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia-abandono, progreso académico y personal. En el caso de los mayores de edad, ajustándose siempre a la legislación vigente.
- Responsabilizarse del protocolo de absentismo escolar (menores de 16 años).
- Asesorarles en la resolución de problemas de aprendizaje, conducta, organización y planificación del estudio, así como en la toma de decisiones académicas y profesionales.

4. ACTUACIONES/ACTIVIDADES DEL PLAN ACCIÓN TUTORIAL

Para alcanzar los objetivos descritos anteriormente son necesarias una serie de actuaciones promovidas desde la Comunidad Educativa, lideradas por un Equipo Directivo comprometido.

4,1,Actuaciones/Actividades con el alumnado serán tanto:

- **Individuales:** entrevistas de acogida, seguimiento, orientación personal, espiritual, académica y profesional, etc....
- **Grupales:** contenidos/temas para trabajar, convivencias, dinámicas, etc.

4.1.1.Tutoría individual

La sesión de tutoría individual tiene como objetivo el conocimiento personal de cada alumno y su realidad (académica, personal, familiar y social), con el fin de ayudarlo y guiarle de la manera más eficiente en su desarrollo integral.

Acogemos a los adolescentes y a los jóvenes, aceptándolos como son, y los acompañamos en su crecimiento.

Entrevistas individuales

El tutor/a mantendrá entrevistas personales con cada alumno, **por lo menos una por trimestre**, cuando la solicite el estudiante o cuando el tutor lo considere oportuno.

- Para la **primera entrevista**, el estudiante cumplimentará un cuestionario que entregará a su tutor, que servirá de punto de partida para iniciar el contacto entre ambos. Además, es importante en esta entrevista establecer un vínculo de confianza, mostrándose cercano y demostrando la aceptación incondicional.
- En las **entrevistas de seguimiento** se trabajará la motivación personal, el progreso, las dificultades, valorando sus actuaciones positivas, y animando a plantearse objetivos de mejora alcanzables, promoviendo la constancia y el afán de superación.
- Otras **entrevistas de seguimiento** se realizarán al detectar situaciones de sufrimiento personal, dificultades académicas y/o de convivencia en el aula (falta de integración o conflictos), procurando una actuación coordinada con el alumnado para afrontarlas.

4.1.2.-Entrevistas grupales

Implicar al alumnado en la buena marcha del grupo y en el buen funcionamiento del centro

- Definir y mantener unas normas básicas de convivencia y funcionamiento interno del grupo que sean asumidas por todos para favorecer la implicación del alumnado en su cumplimiento.
- Velar por el mantenimiento de una relación de respeto entre los alumnos evitando actitudes discriminatorias
- Organizar y realizar la elección de los representantes del grupo (delegado, subdelegado, delegado de pastoral.)
- Implicar al grupo en la participación democrática en la vida del centro y darles a conocer los canales previstos para dicha participación

4.1.3.- Actividades programadas para los alumnos

TEMPORALIZACION	SESIONES
SEPTIEMBRE	1. Acogida y visita al centro
	2. Presentar a Vicenta María, logo y lema del curso
	3. Jornadas de acogida y convivencia: días 6, 7 y 8.
	4. Normativa de centro y elaboración normas aula
	5. Elección delegados
	6. Convivencia de inicio de curso por etapas
	7. Resolución pacífica de conflictos I
OCTUBRE	1. Hábitos y técnicas de estudio: motivación
	2. Seguridad Básica Infantil (3,4 y 5 años)
	3. Sensibilización Domund: solidaridad I
	4. Seguridad vial (6º primaria)
NOVIEMBRE	1. Sociescuela I
	2. Sesión de interioridad e inteligencia emocional
	3. Hábitos y técnicas de estudio: atención
	4. Habilidades sociales y convivencia
	5. Celebración día de los derechos del niño
	6. Educación vial (1º,3º,5º)
	7. Riesgos de internet y uso excesivo de pantallas
DICIEMBRE	1. Hábitos y técnicas de estudio: concentración
	2. Sesión de interioridad e inteligencia emocional
	3. Celebración de la Inmaculada
	4. Belén Viviente
	5. Habilidades sociales y convivencia
	6. Operación Kilo: solidaridad II
ENERO	1. Resolución pacífica de conflictos II
	2. Sesión de interioridad e inteligencia emocional
	3. Sensibilización y celebración día de la Paz
	4. Habilidades sociales y convivencia
FEBRERO	1. Reforzamos la cohesión, el trabajo en equipo y técnicas de estudio
	2. Sesión de interioridad e inteligencia emocional
	3. Miércoles de ceniza: Preparamos la Cuaresma
	4. Habilidades sociales y convivencia
MARZO	1. Sesión de interioridad e inteligencia emocional
	2. Celebración día de la mujer
	3. Habilidades sociales y convivencia
	4. Convivencia y Cumpleaños Vicenta María
ABRIL	1. Resolución pacífica de conflictos III
	2. Sesión de interioridad e inteligencia emocional
	3. Taller de habilidades sociales y convivencia
	4. Celebración día del libro
	5. Sociescuela II
MAYO	1. Sesión de interioridad e inteligencia emocional
	2. Taller de habilidades sociales y convivencia
	3. Educación vial (4 y 5 años)
	4. Reforzamos la cohesión, el trabajo en equipo y técnicas de estudio
	5. Festival solidario: solidaridad III
JUNIO	1. Convivencia final de curso
	2. Sesión de interioridad e inteligencia emocional

4.2. Actuaciones/Actividades con las familias serán tanto:

- **Individuales:** entrevistas de acogida, seguimiento y orientación.
- **Grupales:** Misión, valores, normas de convivencia, metodología, contenidos/temas para trabajar, convivencias, dinámicas, evaluación etc.

4.2.1.TUTORIAS INDIVIDUALES

Se han de centrar en el proceso de aprendizaje y necesidades detectadas en alumno (consecución de los objetivos curriculares, dificultades, puntos de mejora, etc.) y su actitud (integración en el grupo de clase, relación con otros compañeros, etc.).

ACTUACIONES/ACTIVIDADES INDIVIDUALES

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Entrevista acogida reunión inicio de curso	Primer trimestre (septiembre)	Tutor/a y orientadora
Entrevistas periódicas de seguimiento	Durante todo el curso	Tutor/a y/o profesor en caso de que proceda
Charlas formativas de interés de las familias	Durante todo el curso	Tutor/a y orientadora Profesionales de la materia

4.2.2.- TUTORÍAS GRUPALES

REUNIONES DE INICIO/SEGUNDO/TERCER TRIMESTRE DEL CURSO

Consideramos imprescindible que la familia esté siempre informada de los estudios que cursa su hijo/a y de las opciones que se le presentan en cada curso y al finalizar estudios.

Por ello, se celebran tres reuniones en el curso escolar: a principio de curso, al principio del segundo y tercer trimestre.

En la reunión inicial del curso participaran la directora titular y pedagógic@, orientador@, pedagogo terapéutico tutor/a y especialistas.

Se informará sobre:

- Carácter Propio e Identidad del Centro
- Características del centro
- Sistema de funcionamiento
- Aspectos novedosos
- Metodología
- Evaluación
- Normas de convivencia
- Actividades extraescolares y servicios complementarios voluntarios no lucrativos.
- Oferta educativa.
- Del calendario escolar
- Plataforma clikedu
- Se atenderá a los ruegos y preguntas.

ACTUACIONES/ACTIVIDADES GRUPALES

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Reunión inicial	5 de septiembre	Equipo directivo, orientadora, tutores y especialistas
Reunión segundo trimestre	Enero	Equipo directivo, orientadora, tutores y especialistas
Reunión tercer trimestre	Abril	Equipo directivo, orientadora, tutores y especialistas
Belén viviente	22 de Diciembre	Equipo directivo, Pastoral, Orientadora, tutores y especialistas
Día de la Paz Día de manos unidas	30 de Enero 09 de febrero	Equipo directivo, Pastoral, Orientadora, tutores y especialistas
Cumpleaños Vicenta María	21 de Marzo	Equipo directivo, Pastoral, Orientadora, tutores y especialistas
Festival Solidario	24 de Mayo	Equipo directivo, Pastoral, Orientadora, tutores y especialistas

5.- SEGUIMIENTO

Durante el curso, al menos una vez por trimestre, los coordinadores convocarán una reunión con los tutores, en la que se realizará un balance de la labor desarrollada y si es necesario se plantearán propuestas de mejora. Estas según proceda se aplicarán el siguiente trimestre, o cuando se vuelva a realizar la actividad. Algunas de estas sesiones también pueden ser de carácter formativo.

El responsable de que esta evaluación se lleve a cabo, así como de recoger la información al respecto son los coordinadores junto con el equipo de tutores.

Se prestará especial atención a los profesores que se incorporen por primera vez en la acción tutorial. Estos recibirán formación antes de comenzar las clases.

La evaluación del PAT será continua. Realizaremos seguimiento trimestral. Además, realizaremos una evaluación final anual.

Analizaremos

- a) Adecuación de los objetivos planteados con respecto a las necesidades detectadas en nuestro centro.
- b) Valoración y seguimiento de cada una de las actuaciones planteadas, formulando propuestas de mejora en su caso.
- c) Valoración del grado de satisfacción con las actividades realizadas

Trimestralmente

- Valoración global del grupo y propuestas de mejora en las Juntas de Evaluación o reuniones del Equipo Docente.
 - Convivencia y relación en el grupo.
 - Participación de los alumnos en las actividades planteadas en el PAT, y grado de satisfacción.
 - Resultados académicos. Detectar los fallos que impiden obtener mejores resultados.
 - Derivación del alumnado al departamento de orientación y valoración.

- Valoración de la acción tutorial. (Reunión de Coordinación)
 - Valoración de las actividades planteadas en el PAT, y grado de satisfacción.
 - Principales necesidades detectadas.
 - Obstáculos encontrados en el trabajo de tutoría.
 - Incidencias destacables. Conductas perjudiciales para la convivencia, etc.
 - Atención a las familias.
 - Necesidades detectadas. Entrevistas necesarias.
 - Dificultades en la atención a los padres/madres/tutores.

Evaluación final anual.

Al finalizar el curso se elaborará dentro de la memoria oficial una evaluación sobre el desarrollo del PAT donde se recogerán:

- Valoración del grado de consecución, logros alcanzados, dificultades y propuestas de mejora.
- Valoración de la eficacia de los aspectos organizativos (horarios, periodicidad y contenido de las reuniones...

En función de los resultados obtenidos se irán modificando a los resultados obtenidos y necesidades detectadas para reforzar y mejorar nuestro PAT y adecuado a nuestro centro.